APROBACIÓN DE LA POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

N° B-100043680 QUE AMPARA EL CONTRATO N° 4871 DEL 6 DE DICIEMBRE DEL 2023

Teniendo en cuenta que el Ingeniero EUDOMAR PAEZ TORADO, identificado con la cédula de ciudadanía N° 13.361.189 expedida en Ocaña, en su calidad de representante legal de **INGENIUS SOLUTIONS S.A.S**., con NIT N° 901.753.215-6, suscribió la póliza de seguro de cumplimiento N° B-100043680, expedida por la Compañía Mundial de Seguros S.A., que ampara el cumplimiento de las obligaciones contraídas; el pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales del personal y la calidad del servicio, acorde con lo establecido en el contrato N°4871 del 6 de diciembre del 2023, el que tiene por objeto " INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVÍAS Y LAS ORGANIZACIONES DE ACCIÓN COMUNAL DEL MUNICIPIO DE MORALES EN EL DEPARTAMENTO BOLIVAR Y DE LOS MUNICIPIOS DE AGUACHICA Y GAMARRA DEL DEPARTAMENTO CESAR, EN LA DIRECCIÓN TERRITORIAL OCAÑA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL", se procede a su aprobación por encontrar que los valores y las vigencias de los riesgos amparados fueron expedidos acorde con el valor y plazo establecido en el contrato 4871 del 2023. Para constancia se firma en Ocaña, a los once (11) días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés (2023).

Ing. ELIAS JAIMES FERNANDEZ
DIRECTOR TERRITORIAL OCAÑA

Proyectó: Dra. Mary Rosa Paredes Asaf